



# Resolución Directoral Regional

Nº 65 -2017-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA 21 FEB 2017

## VISTO:

La Resolución Directoral Regional N° 005-2017-DRA/GOB.REG.TACNA de fecha 05 de enero de 2017, la Resolución Directoral Regional N° 42-2017-DRA/GOB.REG.TACNA de fecha 27 de enero de 2017, el Oficio N° 002-2017-CCI-DRA/DRAT-GOB.REG.TACNA de fecha 08 de febrero del 2017 y el Oficio N° 004-2017-CCI-DRA/DRAT-GOB.REG.TACNA de fecha 14 de febrero del 2017, emitido por el Presidente del Comité de Control de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 005-2017-DRA/GOB.REG.TACNA de fecha 05 de enero de 2017 y Resolución Directoral Regional N° 42-2017-DRA/GOB.REG.TACNA de fecha 27 de enero de 2017, se designó a los Miembros Titulares y Suplentes del Comité de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

Que, el Presidente del Comité de Control Interno, mediante el Oficio N° 002-2017-CCI/DRA.T-GOB.REG.TACNA de fecha 08 de febrero del 2017 y Oficio N° 004-2017-CCI-DRA/DRAT-GOB.REG.TACNA de fecha 14 de febrero del 2017, solicitó a la Alta Dirección la Conformación de los Coordinadores del Sistema de Control Interno para el Año 2017, efectuando la propuesta correspondiente.

Que, bajo ese orden de ideas es necesario designar mediante acto administrativo a los Coordinadores del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura.

Estando a los fundamentos, en uso de las facultades conferida mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 788-2015-G.R/GOB.REG.TACNA y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a partir de la fecha como Coordinadores del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna para el Año 2017 a:

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| - JORGE LUIS ESPADA SALGADO       | Dirección Regional.  |
| - ORIELE ARENAS DE MAYTA          | Oficina de Asesoría Jurídica.                                |
| - PAMELA VERONICA VEGA DE YABAR   | Oficina de Planeamiento y Presupuesto.                       |
| - CARLOS OCTAVIO LUQUE CAMACHO    | Oficina de Administración.                                   |
| - ROBERTO CAHUANA VARGAS          | Dirección de Estadística Agraria.                            |
| - JOSE ANTONIO MUNAYA ROMERO      | Dirección de Competitividad, Innovación y Extensión Agraria. |
| - LIZANDRO PRIMO QUISPE GUTIERREZ | Dirección de Conservación de Suelos y Aguas.                 |



# Resolución Directoral Regional

Nº 65 -2017-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA

21 FEB 2017

- JUAN FRANCISCO FRANCO PALACIOS Dirección de Saneamiento Físico Legal de Tierras Eriazas.
- ELIAS QUISPE TICONA Agencia Agraria Tacna.
- OMAR AYCA COHAILA Agencia Agraria Jorge Basadre.
- NICASIO COLQUE CAIPA Agencia Agraria Tarata.
- FREDY CHAMBE CALIZAYA Agencia Agraria Candarave.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** con la presente resolución a los servidores mencionados en el artículo precedente y a las respectivas instancias, para que sea incluido en su respectivo legajo personal.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



C.C  
Interesados  
OAJ  
OPP  
DA  
UPER  
Archivo

LOCL/mesg.